

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005

Corre Traslado

Fecha: 12/08/2013

Entre: 12/08/2013

y

12/08/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520130003000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ARMANDO - RIVERA GUZMAN	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA -CASUR-	12/08/2013		Ibague, doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520130004000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	DIEGO EFRAIN ROJAS GONZALEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES -CREMIL-	12/08/2013		Ibague, doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520130004900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ALIRIO - CIFUENTES RODRIGUEZ	CAJA DE SUELDOS DE LA POLICIA NACIONAL	12/08/2013		Ibague, doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520130005200	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	Sin Subclase de Proceso	LUIS ALBERTO - LOZANO	CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE TOLIMA	12/08/2013		Ibague, doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del articulo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el articulo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520130008500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JESUS ANTONIO - RODRIGUEZ	CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	12/08/2013		Ibague, doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del articulo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el articulo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520130012100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	EDUARDO OVALLE CARDENAS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	12/08/2013		Ibague, doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del articulo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el articulo 612 del Código General del Proceso.

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520130014300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JESUS ALFONSO - GAVIRIA ESQUIVEL	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	12/08/2013		Ibague, doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) dias de que trata el inciso quinto del articulo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el articulo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520130016200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE IGNACIO HINCAPIE VANEGAS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	12/08/2013		Ibague, doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) dias de que trata el inciso quinto del articulo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el articulo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520130017600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	FELIX CASTRO VASQUEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	12/08/2013		Ibague, doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el termino de VEINTICINCO (25) dias de que trata el inciso quinto del articulo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el articulo 612 del Código General del Proceso.

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotación
73001333300520130020500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	DR. MARCO TULIO VANEGAS SUAREZ	MUNICIPIO DE IBAGUE	12/08/2013		Ibagué, doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Público al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.